

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17967 *Resolución de 13 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Xaló (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10427, de 12 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Xaló, 13 de agosto de 2026.—El Alcalde, Joan Miquel Garcés Font.